DISTRIBUIDORA "NATALY"
De María A. Romero
Juan E. O'Leary e/ Jóvenes por la Democracia

Todo lo que usted necesita en un solo Proveedor

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: 369.638

A: GOBERNACION DE BOQUERON

Yo, quien suscribo MARIA ROMERO, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 369.638, para el suministro de ADQUISICION DE INSECTICIDAS, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.-

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 1.135.650 (guaraníes un millón ciento treinta y cinco mil seiscientos cincuenta) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de enero de 2.020.

Nombre MARIA ROMERO

En calidad de Proveedor: DISTRIBUIDORA NATALY

Firma: _____

DISTRIBUIDORA NATALY
RUC: 1789066-7

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DISTRIBUIDORA NATALY